



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS FLORES CRUZADO JONATHAN ISRAEL - ABRIL 2025

VISTO:

La presentación efectuada por la responsable del Área de Infraestructura de la Facultad de Lenguas, en la que se solicita se realicen trabajos de aislación y revestimiento de durlock de una pared y parte del cielorraso del depósito de actas de la sede ubicada en Ciudad Universitaria debido a la presencia de manchas de humedad en la pared y el techo, y la decisión de afrontar dichos gastos con Fondos del Presupuesto Universitario.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y
RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura C 00001-00000034 con fecha 31 de marzo del corriente año, a favor de la firma "FLORES CRUZADO JONATHAN ISRAEL" CUIT: 20-94844236-2, con motivo de la realización de trabajos de durlock y pintura en la sede Enrique Barros s/n° Ciudad Universitaria de la Facultad de Lenguas, el trabajo incluye cubrir paredes con nailon de 200 micrones para aislar la humedad, revestir las paredes con durlock (25 m2 aproximadamente), pintado interior 2 manos de pintura latex, correr estantes y cubrirlos, por un total de pesos ochocientos ochenta mil con 00 /100 (\$880.000,00).

ARTÍCULO 2°: Avalar el pago de la factura C 00001-00000033, con fecha 31

de marzo del corriente año, a favor de la firma "FLORES CRUZADO JONATHAN ISRAEL" CUIT 20-94844236-2, con motivo de la realización de tareas de movimientos de cajas y protección, no contempladas en el presupuesto inicial, por un total de pesos cuarenta y cuatro mil con 00/100 (\$44.000,00).

ARTÍCULO 3º: Comunicar y dar forma.